

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	Trastornos del Comportamiento		Código	AMEDIN01-3-001
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Infantil	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Optativa	Nº total de créditos	6	
Periodo	Semestral (S6)	Idioma	Castellano	
Coordinador		Teléfono/email		Ubicación
José Luis Besteiro González		985216553 besteirojose@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Primaria
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
José Luis Besteiro González		985216553 besteirojose@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Primaria

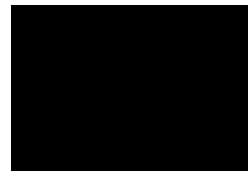
2. Contextualización¹

La asignatura Trastornos del Comportamiento pretende tratar las alteraciones de comportamiento y las estrategias de intervención más frecuentes en el ámbito infantojuvenil. Para ello se ha intentado hacer una selección de aquellos trastornos más comunes en el ámbito de la conducta y personalidad infantil y adolescente. Esta asignatura expone una muestra de la problemática psicológica que acaece en la infancia, desde los trastornos más sencillos hasta más amplios. Su objetivo fundamental es el estudio y análisis de aquellos principios que permitan detectar y delimitar los problemas infantiles; así como abordar la evaluación, clasificación y explicación (en su génesis y mantenimiento) de los trastornos infantiles. Todo ello, en aras a establecer un juicio valorativo (incluyendo objetivos de intervención) y planificar la prevención de los principales problemas psicológicos típicamente circunscritos a la infancia, como por ejemplo: conductas disruptivas en el aula, problemas de disciplina, de convivencia, agresividad, bullying, etc. Trastornos del Comportamiento está integrada en la materia Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Con las otras asignaturas de la materia (Dificultades de Aprendizaje y Bases psicológicas de atención a la diversidad) contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma

3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales:

CG1. Los estudiantes deberán poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CG2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CG3. Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4. Los estudiantes podrán transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6. Los estudiantes desarrollarán un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Transversales:

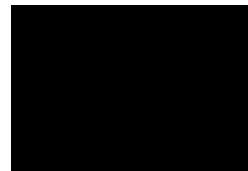
Al final de su formación los estudiantes serán capaces de:

CT1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CT2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CT4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.



CT5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CT6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CT7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Específicas:

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Específicas de Materia:

Una vez trabajados los contenidos de esta materia el alumno habrá desarrollado las siguientes competencias específicas a la materia.

El alumno será capaz de:

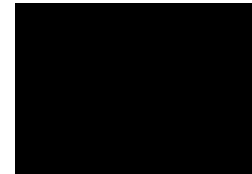
CEM1.1 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CEM1.2 Identificar necesidades de apoyo psicoeducativo.

CEM1.3 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CEM1.4 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CEM1.5 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolver conflictos.



CEM1.6 Diseñar contextos de prevención de problemas de comportamiento en el aula.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estas competencias se traducen en los siguientes resultados de aprendizaje:

RA1.1. Reconocer la existencia de necesidades de apoyo psicoeducativo para diferentes alumnos.

RA1.2. Comprender las diferencias entre las necesidades de apoyo psicopedagógico para alumnos de altas y bajas capacidades.

RA1.3. Aplicar los principios de apoyo psicoeducativo a alumnos con discapacidades sensoriales y motóricas

RA1.4. Valorar las diferencias entre dificultades de aprendizaje generales y específicas.

RA1.7. Detectar conductas disruptivas en el aula

RA1.8. Aplicar los principios del manejo del comportamiento a problemas específicos de disciplina y convivencia en el aula.

5. Contenidos

Tema 1. Desarrollo histórico y orientaciones teóricas de los Trastornos de la Conducta

Epígrafes:

- 1.1. Antecedentes históricos e introducción a los Trastornos de la Conducta
- 1.2. Clasificación y características generales de los Trastornos de la Conducta
- 1.4. Modelos explicativos de los Trastornos de la Conducta

Tema 2: Trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad

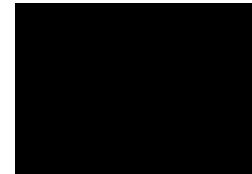
Epígrafes:

- 2.1. Etiología y tipos.
- 2.2. Técnicas de intervención.

Tema 3: Trastornos de ansiedad y Trastornos del estado de ánimo.

Epígrafes:

- 3.1. Neurosis infantiles: trastornos fóbicos, miedos, reacciones obsesivas.
- 3.2. Técnicas de intervención
- 3.3. Depresión infantil.
- 3.4. Técnicas de intervención.



Tema 4: La inadaptación social, escolar y la delincuencia infanto juvenil

Epígrafes:

- 4.1.: Concepto de conducta asocial y tipos.
- 4.2. : El acoso escolar.
- 4.3.: Etiología y modelos explicativos.
- 4.4.: Técnicas de intervención

Tema 5: Autismo y psicosis infantil

Epígrafes:

- 5.1.: Concepto de autismo, etiología y tipos.
- 5.2.: Etiología y modelos explicativos.
- 5.3: Técnicas de intervención.
- 5.4: Concepto de psicosis infantil
- 5.5: Modelos explicativos.
- 5.6: Técnicas de intervención.

6. Metodología y plan de trabajo²

Clases expositivas: El aprendizaje se realizará mediante metodología expositiva del profesor sobre los contenidos básicos de la materia.

Prácticas en el aula: la metodología activa por parte de los alumnos –trabajos individuales y grupales- estará dirigida a lograr los aprendizajes significativos por descubrimiento personal. El alumnado organizará, combinará e integrará los contenidos, ampliando, mejorando y modificando así sus conocimientos y habilidades previas. El profesor facilitará las capacidades para el aprendizaje autónomo y adaptado a los cambios, en la práctica profesional a lo largo de la vida.

Todas las actividades teórico-prácticas propuestas serán guiadas por parte del profesor y se trabajarán de forma individual o en grupos.

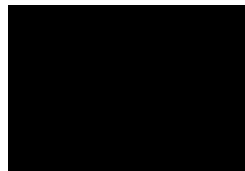
Tutorías grupales: servirán de foro para resolver las dudas, supervisar los trabajos y corregir los malentendidos que pudiesen haber surgido.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG: 1, 2, 3 / CEM1: 1,2, 4, 5

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



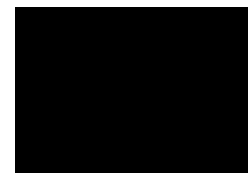
- Prácticas en aula/Seminarios/Talleres (PA): CG: 4, 5, 6 / CT: 1-7 /CE: 3, 4, 5 , 11/ CEM1: 3, 4,5
- Tutorías grupales (TG): CG: 4, 5 / CEM1: 4

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG: 2, 5 / CEM1: 5,6
- Trabajo autónomo (NPRa): CG: 3 / CEM1: 4

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	
T1	32	7	5					12	2	18	20
T2	28	7	4					11	2	15	17
T3	30	8	4					12	3	15	18
T4	30	8	4			1		13	2	15	17
T5	30	8	4					12	3	15	18
Total	150	38	21			1		60	12	78	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	35	63,3	60 (40%)
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	21	35	
	Tutorías grupales	1	1.7	
No presencial	Trabajo en Grupo	12	13.3	90 (60%)
	Trabajo Individual	78	86.6	
Total		150		



7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

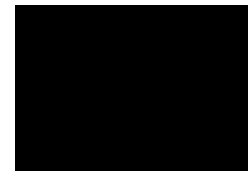
Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA)				
Instrumentos	Competencias	Criterios	Peso especif.	RA
Participación y ejercicios en clase	CG: 2,3,4 CE: 3, 4, 5, 10 y 11 CEM1: 1, 3	Asistir regularmente a clase y participar de forma activa con la realización de ejercicios y debates	10%	RA1.1, 2, 3, 4, 7, 8
Prueba escrita tipo test.	CG: 1 CEM1: 1, 2	Se realizará un examen final test escala Likert con cuatro alternativas de respuesta. Las respuestas incorrectas restarán puntos	60%	RA1.1, 2, 3, 4, 7, 8
Elaboración y exposición de trabajos	CG: 2, 4, 6 CT: 1-7 CE: 3,4,5,10 y 11 CEM1: 1, 4, 5, 6	Se valoraran las habilidades comunicativas, la estructuración del discurso oral y escrito, así como el uso adecuado de conceptos y terminología específica.	30%	RA1.1, 2, 3, 4, 7, 8

La evaluación del grado de participación del alumnado se llevará a cabo a través de la:

- Recogida de firmas en las diferentes actividades.
- Anotación y registro de las intervenciones realizadas.
- Corrección y puntuación de los ejercicios realizados en el aula.

Otras consideraciones:

- Los alumnos presentarán los trabajos en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura. De no hacerlo, se considerarán no presentados.
- La nota final obtenida por los alumnos será la resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados. Para superar la materia, la nota final debe ser igual o superior a 5.
- Alumnos/as que no superen la asignatura en el curso académico: tendrán que atenerse a la guía docente (contenidos, trabajos, criterios de evaluación, etc.) correspondiente al curso académico en el que vuelvan a matricularse de la asignatura.
- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.



Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Arruabarrena, M.I y de Paúl, J. (1994). Maltrato de los niños en la familia. Evaluación y tratamiento. Madrid: Pirámide.

Caballo, V.E. y Simón, M.A. (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: Trastornos generales. Madrid: Pirámide.

Caballo, V.E. y Simón, M.A. (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: Trastornos específicos. Madrid: Pirámide.

Del Barrio, V. (1997). Depresión infantil. Barcelona: Ariel.

Echeburúa, E. (1993). Trastornos de ansiedad en la infancia. Madrid. Pirámide.

Fontana, D. (1995). La disciplina en el aula. Madrid: Santillana- Aula XXI.

Larroy, C. y Puente, M.L. (1995). El niño desobediente: estrategias para su control. Madrid: Pirámide.

López-Soler, C. y García-Sevilla, J. (1997). Problemas de atención en el niño. Madrid: Pirámide.

Moreno, I. (1995). Hiperactividad: prevención, evaluación y tratamiento en a infancia. Madrid: Pirámide.

Ollendick, T.H. y Hersen, M. (1986). Psicopatología infantil. Barcelona: Martínez Roca.

Polaino-Lorente, A. (1988). Las depresiones infantiles. Madrid: Morata.

Porro, B. (1999). La resolución de conflictos en el aula. Barcelona: Paidós.

Rodríguez, J. (2000). Psicopatología infantil básica. Madrid: Pirámide.

Sandin, B. (1997). Ansiedad, miedos y fobias en niños y adolescentes. Madrid: Dyckinson.

Serrano, I. (1996). Agresividad infantil. Madrid: Pirámide.

Toner, L. (1980). La disciplina en la enseñanza y en el aprendizaje. Méjico: Interamericana.

Vallejo, M. y Ruíz, M.A. (1993). Manual práctico de modificación de conducta. Madrid: Fundación.Universidad- Empresa.

Vallés Arándiga, A. (1998). Modificación de la conducta problemática del alumno. Alcoy: Marfil.

Wicks-Nelson, R. y Israel, A.C. (1997). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Prentice-Hall.